

COMPañÍA ULIANOFF RODRIGUEZ CIA. LTDA.

CALLE RIO ZABALETA OE1-343
Teléfonos: 2676-613 2677-367
Quito-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPañÍA ULIANOFF RODRÍGUEZ CIA. LTDA.

CELEBRADA EN QUITO EL 29 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del 2014 siendo las 10:00 am. En la oficina de la Compañía, ubicada en la Calle Rio Zabaleta OE1-343 y Maldonado, de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía ULIANOFF RODRÍGUEZ CIA. LTDA.

De conformidad con el siguiente detalle: Sr. GUSTAVO ULIANOFF RODRÍGUEZ AGUIRRE, propietario de ciento treinta (130) participaciones, L.cdo. ULIANOFF RODRÍGUEZ BOADA, propietario de dos mil doscientos diez (2210) participaciones, Sr. ULIANOFF MAURICIO RODRÍGUEZ RECALDE, propietario de ciento treinta (130) participaciones y la ausencia justificada del Sr. EDSON JHOAO RODRIGUEZ RECALDE, propietario de ciento treinta (130) participaciones. Por sus propios y personales derechos, se reúnen los socios que hacen 95% de mayoría y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías y con lo establecido en la escritura constitutiva de la Compañía, la preside el L.cdo. Ulianoff Rodríguez Boada, en calidad de PRESIDENTE, para tratar el orden del día:

- 1.-Conocer sobre el informe presentado por Gerencia, relativo al período Enero a Diciembre del año 2013, y dictar la resolución correspondiente;
- 2.-Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de pérdidas y Ganancias y sus respectivos anexos relativos al ejercicio económico 2013;
- 3.-Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico correspondiente al 2013.

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

- 1.- Nombrada la Srta. Nadia Rodríguez Recalde, en calidad de secretaria, toma la palabra el Gerente General, y da lectura al informe presentado correspondiente a su administración durante el año 2013. Luego del comentario pertinente, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2013.

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.

A continuación se concede la palabra a la señora Patricia de Lozada, Contadora de la Empresa, quien hace una exposición respecto de las cuentas de la compañía.

Luego del comentario pertinente se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico correspondiente al 2013.

Sobre este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar a la cancelación de obligaciones pendientes con entidades financieras y a la importación de productos y mercaderías que son parte de las líneas de distribución de la compañía, la utilidad generada en el ejercicio económico 2013. luego de deducir de la utilidad resultante, los valores correspondientes a Utilidades de los trabajadores, e impuesto a la Renta.

El señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12 m.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios presentes de la Compañía, y la Señorita Secretaria, que certifica, el lugar y la fecha indicada.


ULIANOFF RODRIGUEZ BOADA
PRESIDENTE
SOCIO


GUSTAVO ULIANOFF RODRIGUEZ AGUIRRE
GERENTE GENERAL
SOCIO


ULIANOFF M. RODRIGUEZ RECALDE
SOCIO


NADIA D. RODRIGUEZ RECALDE
SECRETARIA